

Requisitos para incorporarse

- Copia simple (actualizada) del certificado literal de la Inscripción en Registros Públicos.
Rubro: Constitución.
- Copia simple de vigencia de poder del Gerente General.
- Copia simple del documento (actualizado) que emite SUNAT donde figura el número de RUC.
- Copia del documento de identidad (DNI) de las personas que actuarán como representantes titular y alterno ante la Asociación Automotriz del Perú
- Contrato o carta de representación y/o distribución de la marca que comercializan (Representantes de Marcas y Concesionarios).
- Llenar la Ficha de Afiliación (Debe ser firmado y con sello del Gerente General o un Representante Legal).
- Aceptación y Firma del Formulario "Sistema de Débito Automático" (cargo en cuenta) para el pago de las cuotas mensuales con el banco. (Debe ser firmado por el Gerente o un Representante Legal
- Cartas de Referencias.
- Adjuntar fotos de la empresa. En caso de actividad comercial en venta de vehículos: incluir fotos del taller de servicio, almacén de repuestos, área de exhibición de los vehículos.